

DECRETO ALCALDICIO N° 002880

Casablanca,

20 SET. 2012

CONSIDERANDO:

1.-El nombramiento transitorio como Directora de Educación a doña Susana Vicencio Riquelme por Decreto Alcaldicio N° 2279 de 24 de julio de 2012; La Resolución Exenta N° 2240 de 10 de agosto de 2012 de la SEREMI de Educación, V Región que requiere la designación de Sostenedora de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Casablanca

VISTOS:

Lo dispuesto en la el DFL N° 1/96 de Educación y sus leyes complementarias; dictamen N° 34723 de 1994 de la Contraloría General de la República y teniendo presente las facultades que me confiere la ley orgánica constitucional de municipalidades.

DECRETO:

I.-**DESÍGNESE** como Sostenedora de los establecimientos educacionales municipales de Casablanca a doña Susana Vicencio Riquelme, RUT 8.141.533-1.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




Sergio Aravena Albillar
Secretario Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca




Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Secretaría Ministerial de Educación V Región
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
JBD.SVR.PHW.vay

